

FIN DE AÑO

Tolerancia Cero

Fuertes controles del Municipio para concientizar a turistas acerca de la prohibición de la pirotecnia sonora y el riesgo extremo de incendios

El Municipio realiza operativos de concientización en el ingreso a Mar del Plata con el objetivo de informar a los turistas sobre la "tolerancia 0 (cero)", que rige en la ciudad respecto al alcohol al volante. Este miércoles, estuvieron presentes -en el km 400 de la Autovía 2- personal de la dirección de Tránsito junto a los familiares de víctimas de siniestros viales.

A su vez, se sumó la Delegación de Explosivos, que recordó la prohibición del uso, comercialización y exhibición de pirotecnia sonora -vigente hace dos años en el Partido de General Pueyrredón- ya que produce efectos negativos en la salud de personas con discapacidad, mayores, bebés y también en las mascotas.

Además, desde Inspección General se controlan comercios de distintos barrios de Mar del Plata y Batán, con el fin de secuestrar todo material pirotécnico sonoro.

Desde el área, recordaron que los vecinos pueden denunciar esta práctica a través del Centro de Atención al Vecino, ya sea llamando a la línea telefónica gratuita 147 o bien ingresando al sitio web mardelplata.gob.ar/147. Además, se implementó un formulario web: <http://bit.ly/denunciapirotecniamgp>.

En línea con este tema, desde Defensa Civil, a través del Índice Meteorológico de Incendio Forestales (una herramienta que indica el grado de peligro de propagación si ocurriera un incendio), dieron a conocer que desde el jueves hasta el sábado inclusive el grado de propagación de un incendio es "Extremo".

Asimismo, recordaron que en el sitio web bit.ly/mgpincendios se puede visualizar diariamente el parte, y, además de la mencionada prohibición de la pirotecnia sonora, recomendaron:

-No realizar quemas de limpieza de pastizales, restos de poda o residuos.

-No tirar basura, botellas o vidrios en terrenos baldíos.

-No arrojar colillas de cigarrillos por las ventanillas de automóviles, balcones o ventanas de edificios.

-Solo encender fogatas en áreas permitidas y nunca olvidar de apagarlas.

-Cortar las ramas de los árboles (raleo) desde el suelo hasta los dos metros.

Los índices de peligro de incendio ayudan a evaluar la facilidad de ignición, la velocidad de propagación, la dificultad de control y el impacto del fuego, en función de los factores fijos y variables que lo afectan (vegetación, topografía, meteorología).



Este riesgo se expresa mediante diferentes Clases de Peligro, que asocian un segmento de la escala de peligro a un determinado comportamiento del fuego.

Cabe recordar que durante la madrugada de la Navidad se secuestraron 20 vehículos los cuales 13 fueron por alcoholemia positiva y falta de documentación. Ade-

más, durante el fin de semana se labraron 134 actas a rodados estacionados sobre la banquina de la Ruta 11 y en otros puntos de la ciudad. También, se supervisó el ingreso de bebidas alcohólicas y parlantes en accesos a la playa (acción que también se realiza hace dos años).

Nuevos egresados del Centro de Capacitación UCIP

El Centro de Capacitación de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP) Raúl Lamacchia finalizó el ciclo lectivo 2021, en el que fue posible la vuelta a las aulas, con la entrega de diplomas a los alumnos egresados de los cursos anuales y cuatrimestrales para adultos y niños. Durante este año se realizaron 26 cursos de los que participaron alrededor de 1400 alumnos a lo largo del año.

Con más de 15 años en la ciudad, el Centro de Capacitación UCIP realizó tres actos respetando los protocolos sanitarios vigentes, e hizo entrega de los certificados a egresados de los cursos de Secretariado Médico; Gestión de Recursos Humanos; Asistente Jurídico; Cerrajería; Programación HTML, CSS y Javascript; Marketing online; Despachante de Aduana; Robótica Aplicada; Cajero Administrativo Comercial; Foguista; Frigorista; Mantenimiento Industrial, Diseño 3D y Auxiliar de Farmacia; Auxiliar Administrativo; Liquidación de Sueldos; Auxiliar de administración de consorcios; Diseño Gráfico, Manipulación de

alimentos, Robótica para Niños; Programación de videojuegos para niños con scratch y Desarrollo de videojuegos con Gdevelop, entre otros.

La directora del Centro de Capacitación, Miriam Villar celebró el poder realizar el acto de forma presencial, agradeció a la autoridades de UCIP y destacó "desde nuestro Centro de Capacitación felicitamos a todos los alumnos que culminaron sus estudios por la confianza depositada y por la perseverancia con la que transitaron el 2021 a pesar de los inconvenientes que presentó la pandemia. Los esperamos el año que viene para emprender juntos un nuevo desafío."

Por su parte, el presidente de la Fundación Centro de Desarrollo Empresarial, Eduardo Porta felicitó a los egresados y expresó "para nosotros es un orgullo contribuir con la formación académica para la inserción en el ámbito laboral que tanto lo necesita, se necesita mano de obra calificada y hoy ustedes están en ese camino, y los insto a que no dejen nunca de profesionalizarse."



Club Personal Obras Sanitarias

Ruta 226 Km17,5 El Coyoúnco - Mar del Plata

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los Asociados del CLUB DEL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 21 de Enero de 2022, a las 14 horas, en el Salón de la Cooperativa PROAS, French N° 6690, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Julio de 2020.
- 2) Consideraciones generales sobre marcha del Club. Proyectos.

A continuación, celebrada aquella, el mismo día y lugar, se realizará la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Julio de 2021.
- 2) Consideraciones generales sobre marcha del Club. Proyectos.

p/LA COMISION DIRECTIVA

JORGE LEDESMA
Secretario

WALTER CABALLERO
Presidente